



Santa Marta, 28 de julio de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
Email.: contactenos@corpamag.gov.co

**Asunto: Informe de Acto Administrativo expedido en Suelo Rural –
Radicado: 47001-2-2025-0040**

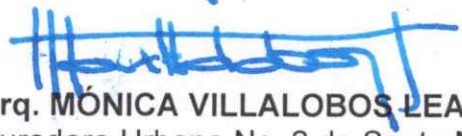
Cordial saludo.


De acuerdo con el Decreto 1077 de noviembre de 2015, me permito suministrar la información de la Licencia de Construcción en suelo rural y suburbano, otorgada por esta Curaduría, con el fin de facilitar las funciones de evaluación, prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

No. De Radicación : 47001-2-2025-0040
Nombre : NÉSTOR ISNARDO PLATA PATIÑO
Sector : Sector Don Jaca – Vereda El Limón Lote denominado La Brisa
Matrícula inmobiliaria : Lote La Brisa - Posesión
Código Catastral : Sin Información
Tipo de licencia : Licencia de Construcción en la modalidad de Obra Nueva por Etapas
Email. : n_plata@hotmail.com
Celular : 3104630081

Adjuntamos el Acto Administrativo y la localización del lote en la extensión AutoCAD-DWG y DXF.

Cordialmente,


Arq. MÓNICA VILLALOBOS LEAL
Curadora Urbana No. 2 de Santa Marta

Proyectó y Revisó: Raúl Méndez Matta
Cargo: Director Jurídico
Firma: 
Los arriba firmantes declaran que revisaron el presente documento, encontrándolo ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que corresponde a nuestra competencia lo presentan para la respectiva firma.

www.curaduriaurbana2smta.com
Tel.: 4218269 – Cel.: 3015453876 – Email.: info@curaduriaurbana2smta.com
Calle 25 No. 4 – 52 Barrio El Prado



Santa Marta, 06 de junio de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
Email.: contactenos@corpamag.gov.co

**Asunto: Informe de Acto Administrativo expedido en Suelo Rural –
Radicado: 47001-2-2025-0014**

Cordial saludo.

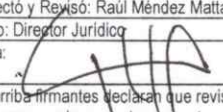
De acuerdo con el Decreto 1077 de noviembre de 2015, me permito suministrar la información de la Licencia de Construcción en suelo rural y suburbano, otorgada por esta Curaduría, con el fin de facilitar las funciones de evaluación, prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

No. De Radicación : 47001-2-2025-0014
Nombre : JULIETH PAOLA SÁNCHEZ ARANDA
Sector : Calle 14 No. 18 – 132 Lote MI NIDO N° 1 – Finca Cartagena - Bonda
Matrícula inmobiliaria : 080-164637
Código Catastral : 470010800000000670003000000000
Tipo de licencia : Licencia de Construcción en la modalidad de DEMOLICIÓN TOTAL Y OBRA NUEVA
Email. : dairofragozopardo@gmail.com
Celular : 3013766622

Adjuntamos el Acto Administrativo y la localización del lote en la extensión AutoCAD-DWG y DXF.

Cordialmente,


Arg. JOSÉ MIGUEL PUELLO TOSCANO
Curador Urbano Provisional No. 2 de Santa Marta

Proyectó y Revisó: Raúl Méndez Matta
Cargo: Director Jurídico
Firma: 
Los arriba firmantes declaran que revisaron el presente documento, encontrándolo ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que corresponde a nuestra competencia lo presentan para la respectiva firma.



Santa Marta, 06 de junio de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
Email.: contactenos@corpamag.gov.co

**Asunto: Informe de Acto Administrativo expedido en Suelo Rural –
Radicado: 47001-2-2025-0019**

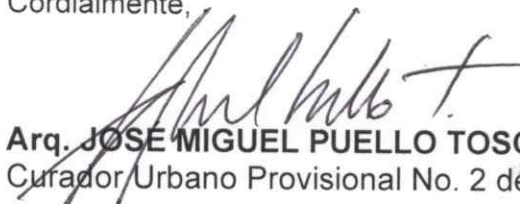
Cordial saludo.

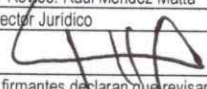
De acuerdo con el Decreto 1077 de noviembre de 2015, me permito suministrar la información de la Licencia de Construcción en suelo rural y suburbano, otorgada por esta Curaduría, con el fin de facilitar las funciones de evaluación, prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

No. De Radicación : 47001-2-2025-0019
Nombre : FABRICE HASSINE BOUGUERRA
Sector : Corregimiento de Guachaca, predio denominado “El Edén del Tayrona La Coquera” (Lote #21)
Matrícula inmobiliaria : 080-122738 Lote 21
Código Catastral : 470010005000000010348000000000
Tipo de licencia : Modificación de Licencia de Construcción Vigente
Email. : fabriceboug@gmail.com
Celular : 3113519186

Adjuntamos el Acto Administrativo y la localización del lote en la extensión AutoCAD-DWG y DXF.

Cordialmente,


Arq. JOSE MIGUEL PUELLO TOSCANO
Curador Urbano Provisional No. 2 de Santa Marta

Proyectó y Revisó: Raúl Méndez Matta
Cargo: Director Jurídico
Firma: 
Los arriba firmantes declaran que revisaron el presente documento, encontrándole ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y en lo que corresponde a nuestra competencia lo presentan para la respectiva firma.